

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2012

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2012. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Historia en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente 2500783 de fecha 20 de septiembre de 2012, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones a fecha 30 de septiembre de 2013:

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

El SOUCAN, Servicio de orientación universitaria de la Universidad de Cantabria, provee la necesaria información específica referida a estudiantes con necesidades educativas especiales y respecto al asesoramiento para estudiantes:

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vrestudiantes/estudiantes/unidades/soucan/>

En relación a la observación sobre la activación del enlace relativo al plan de estudios publicado en el BOE, la Universidad de Cantabria confirma que se trata de una información muy relevante que debe estar a disposición de los interesados, por lo que dicho enlace se ha activado en el apartado "Documentación oficial del título" de la página web de la titulación.

<http://www.unican.es/of/DOT/PEBOE-G-HISTORIA.pdf>

También se ha incorporado y activado, en la misma ubicación, el enlace a la publicación del plan de estudios en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC):

<http://www.unican.es/of/DOT/PEBOC-G-HISTORIA.pdf>

En relación con las salidas profesionales, se adecúa enlace con el requisito preceptivo de cursar el Máster de perfil profesional que corresponda para desarrollar el ejercicio de la docencia.

<http://www.unican.es/of/PIE/PE-G-HISTORIA.pdf>

En relación con la atención de las necesidades especiales de evaluación de los estudiantes con modalidad tiempo parcial, se ha regulado con más intensidad en las guías docentes de las asignaturas dicha especificidad, habiendo determinado un criterio común para la titulación.

http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od_ac.asp?id=70&cad=2013

Se ha intensificado en la web del centro la visibilidad del acceso a los enlaces y la información relativa a las ayudas para programas de movilidad de estudiantes:

<http://www.unican.es/Centros/fyl/planes/G-His-movilidad.htm>

Dimensión 2. El estudiante

Efectivamente el Trabajo Fin de Grado (TFG) se implantó en el curso académico 2012-2013, coincidiendo con la propia implantación del cuarto curso de Grado en Historia. En la web de la Facultad se ofrece amplia información relativa al TFG) como son las líneas temáticas, convocatorias y tribunales, como puede comprobarse en este enlace:

<http://www.unican.es/Centros/fyl/planes/G-His-TFG.htm>

Así como puede acceder a su reglamento específico aprobado por la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/AF5A4433-466F-4547-81A3-BA14676B1AB4/90373/reglamentotfgfyll.pdf>

En relación con las Prácticas Externas, se ha implementado un nuevo apartado en la web que proporcionará la debida información a los estudiantes.

<http://www.unican.es/Centros/fyl/practicas/>

Se adiciona cuadro explicativo de la estructura del plan de estudios

<http://www.unican.es/Centros/fyl/planes/G-His.htm>

Dimensión 3. El funcionamiento

La Comisión de Calidad de la titulación es consciente de la necesidad de ampliar y concretar resultados sobre calidad de la docencia que serán efectuados a medida que se implanten los procesos integrados en el SGIC.

De hecho, se ha efectuado la encuesta de satisfacción con el programa formativo para los estudiantes de cuarto curso de grado; y se ha intensificado la implantación del SGIC en la titulación mediante la elaboración de un informe sobre la evaluación docente correspondiente al primer cuatrimestre del curso, siendo aprobado por la comisión de calidad del título el 17 de mayo de 2013 y ratificado por la comisión de calidad de centro el 30 de mayo de 2013, permaneciendo publicado en:

<http://www.unican.es/Centros/fyl/sgic/actas/Actas+Calidad+Grado+en+Historia.htm>

Como respuesta a la observación planteada sobre publicitar el funcionamiento del Buzón SGIC, se emprenderá una campaña de divulgación dirigida a los estudiantes y fundamentalmente a los delegados de clase. Asimismo, en los Informes Finales del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, que se publican en el siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Centros/fyl/sgic/sgicfc/Informes-Calidad.htm>

se detallan en el apartado correspondiente (9.- Atención a Sugerencias y Reclamaciones) el proceso, gestión y responsables del mismo.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En relación a la recomendación hecha en el informe de seguimiento sobre la “Dimensión 4: Resultados de formación”, en referencia al análisis del número de estudiantes de nuevo ingreso, cabe justificar que el Área de Calidad de la Universidad de Cantabria ha establecido un modelo común de Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el que se recoge, entre otros, un apartado relativo a los “Estudiantes de nuevo ingreso” en el que se analiza su evolución y se proponen medidas correctoras en caso de existir desviaciones con lo declarado en la Memoria de Verificación de la Titulación.

<http://www.unican.es/Centros/fyl/sgic/sgicfc/Informes-Calidad.htm>

Adicionalmente, en la reunión ordinaria de la comisión de calidad de la titulación, celebrada el 17 de mayo de 2013, se acordó ampliar dicho análisis en el apartado correspondiente del Informe global de evaluación de la docencia del Grado en Historia 2012-2013.

Asimismo se dispuso efectuar en dicho informe una valoración global que incluyera una retrospectiva de los cursos 2009-2013 (año de inicio del grado y año de finalización de la primera promoción) haciendo hincapié en la tasa de graduación y efectuando un seguimiento de los indicadores de rendimiento de dicha cohorte de estudiantes.

En Santander a 30 de septiembre de 2013